

**ANEXO**

**TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS**

Vigencia desde el 01 de Octubre de 2017

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	1.012,5	
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Medidor Electromecánico Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	414,5
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	414,5	
		C.2	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.605,3
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.605,3
		C.3	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.605,3
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.107,3
		C.4	Medidor Electrónico Monofásicos en B.T.	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.107,3
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.107,3
		C.5	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	443,6
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	443,6
		C.6	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.053,3
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.053,3
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.107,3
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.107,3
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.107,3
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.107,3
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	443,6
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	443,6
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.053,3
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.053,3
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.053,3
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.053,3
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Medidor Electromecánico Monofásicos en B.T.	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	16.338,7
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	16.338,7
		F.2	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	18.204,1
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	18.204,1
		F.3	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	40.922,4
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	46.387,3
		F.4	Medidor Electrónico Monofásicos en B.T.	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	65.898,6
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	119.573,6
		F.5	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	70.327,5
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	70.327,5
		F.6	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	12.113,3
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	18.066,2
		F.7	Medidor Electrónico Monofásicos en B.T.	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	12.113,3
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	18.066,2
		F.8	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	22.921,8
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	217.692,4
		F.9	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	22.921,8
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	217.692,4
		F.10	Medidor Electrónico Monofásicos en B.T.	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	27.128,6
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	380.380,7
		F.11	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	27.128,6
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	380.380,7
		F.12	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	27.128,6
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	380.380,7
F.13	Medidor Electrónico Monofásicos en B.T.	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	27.128,6		
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	380.380,7		
F.14	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	12.119,1		
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	18.287,7		
F.15	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	12.119,1		
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	18.287,7		
F.16	Medidor Electrónico Monofásicos en B.T.	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	23.481,7		
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	239.035,2		
F.17	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	23.481,7		
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	239.035,2		
F.18	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	23.481,7		
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	239.035,2		
F.19	Medidor Electrónico Monofásicos en B.T.	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	27.507,0		
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	394.839,0		
F.20	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	27.507,0		
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	394.839,0		
F.21	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	27.507,0		
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	394.839,0		
F.22	Medidor Electrónico Monofásicos en B.T.	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	27.507,0		
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	394.839,0		
F.23	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	27.507,0		
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	394.839,0		
F.24	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	27.507,0		
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	394.839,0		

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A			
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición (1)	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	10.431,8			
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	18.518,6			
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	12.445,3			
		H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	22.620,7			
		H.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	53.327,9			
		H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	57.253,1			
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	5.442,1			
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	5.674,4			
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	11.004,8			
		I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	13.777,4			
		I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	43.148,1			
		I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	41.738,7			
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	40.030,2			
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	55.067,1			
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	53.447,2			
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	492,8			
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	b) Costo de legalización [\$/atención] (2) a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	- 492,8			
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	60.630,8 1.290,1		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	60.630,8 1.290,1		
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	147.420,0 3.065,4		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	147.420,0 3.065,4		
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	233.984,8 3.448,8		
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	400.085,1 25.449,9		
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	564.018,9 22.483,4		
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	807.289,8 44.215,9		
		L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	695.731,1 6.039,7		
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	699.511,0 16.010,1		
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	728.554,4 19.664,6		
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	1.149.123,9 52.438,7		
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.104.376,4 25.888,5		
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.104.376,4 25.888,5		
		M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo fijo [\$/documento] b) Costo de envío [\$/atención] (3)	182,2 -	
		N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección] b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	938,7 11.379,0	
				N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección] b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	1.043,8 11.494,7	
		O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.1	Medidor electromecánico monofásico	Modalidad 1	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	9.055,7
						Modalidad 2	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	8.595,5
						Modalidad 3	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	7.542,5
O.2	Medidor electromecánico trifásico			Modalidad 1	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	24.581,9		
				Modalidad 2	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	21.418,0		
				Modalidad 3	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	18.768,9		
O.3	Medidor electromecánico trifásico con indicador de demanda máxima			Modalidad 1	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	24.581,9		
				Modalidad 2	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	21.948,3		
				Modalidad 3	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	19.820,1		
O.4	Medidor electrónico monofásico			Modalidad 1	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	9.055,7		
				Modalidad 2	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	8.595,5		
				Modalidad 3	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	7.542,5		
O.5	Medidor electrónico trifásico			Modalidad 1	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	24.581,9		
				Modalidad 2	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	21.418,0		
				Modalidad 3	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	18.768,9		
O.6	Medidor electrónico trifásico con indicador de demanda máxima			Modalidad 1	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	24.581,9		
				Modalidad 2	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	21.948,3		
				Modalidad 3	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	19.820,1		

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A
R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor electromecánico monofásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	12.472,0 10.005,1
		R.2	Medidor electromecánico trifásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	29.148,9 61.930,3
		R.3	Medidor electromecánico trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	39.961,7 65.795,0
		R.4	Medidor electromecánico trifásico con tarifa horaria	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	39.961,7 72.938,3
		R.5	Medidor electrónico monofásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	12.474,1 10.005,1
		R.6	Medidor electrónico trifásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	29.253,8 61.930,3
		R.7	Medidor electrónico trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	26.724,3 64.817,1
		R.8	Medidor electrónico trifásico con tarifa horaria	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	26.724,3 71.854,3
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	182,2
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	8.948,5 175,9
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	14.372,5 316,7
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	16.299,8 712,4
		T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	37.470,7 1.380,1
		T.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	101.393,7 1.343,8
		T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	131.104,2 2.565,3
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados] b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	890,1 8.165,3
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados] b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	1.093,9 12.551,7
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Electromecánico Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.864,1
		V.2	Electromecánico Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	4.343,9
		V.3	Electrónico Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.864,1
		V.4	Electrónico Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	4.343,9
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	999,2 19.852,1
		X.2	Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	1.047,5 61.417,7
		X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	1.047,5 70.565,7
		X.4	Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	1.047,5 79.867,8
Y.-	Reprogramación de medidores eléctricos	Y.1	Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor reprogramado]	4.078,9
		Y.2	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor reprogramado]	4.078,9

**VALORES INCLUYEN IVA**

**Notas:**

- (1) El cobro correspondiente a "Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición" se encuentra suspendido acorde a las instrucciones de la carta CNE N°792 de 2016.
  - (2) El costo notarial será pagado por la empresa y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio
  - (3) El costo del envío por correo o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio
- Valor Reparto Postal a Dirección \$597,00 (neto), Valor Reparto Postal a Casilla de Correo \$597,00 (neto). Estos valores se aplican a las 33 comunas de la zona de concesión de Enel Distribución.